

Abril 1º de 1908

El Presidente del Consejo
N. de Educación, Decreta:

Sección Varios

- 2338 G Hacer saber á los Directores de la escuela particular "Pestalotti" lo informado por el Cuerpo Médico. -
- 2666 D No hacer lugar al pedido de Don Eugenio Dapuetto para utilizar el agua del molino de la escuela 24. Noviembre de 1936. -
- 442 Y Pasar este expte á la Contaduría G de la Nación. -
- 2874 M Archivar este expediente. -

Sección Capital

- 2502 4º Conceder licencia por 20 días desde el 9 del Marzo (15 días con goce de sueldo) á Da Rosa M de Senessi de la esc nº 18. -
- 11885 2º Archivar por resuelto. -
- 1288 8º No hacer el pase de la Sta Máxima Cruz de la esc nº 4. -
- 3008 Y Anotar en Contaduría, Estadística y archivar este expediente. -
- 577 C Archivar. -

Confirmar en el puesto de maestras de 3ª categoría:

- | | | | | |
|------|-----|---------------------------------|----------|--|
| 2421 | 10º | Sara Bellagamba de la esc nº 10 | C. 10º | } Actuales empleadas en dichas escuelas. - |
| 2453 | Y | Maria Y Sobrevilli | Y C. 10º | |
| 2420 | Y | Perpetua Aubone | 13 C. 9º | |
| 2419 | Y | Clotia C Ferreyra | 13 " 9º | |
| 2418 | Y | Sara Pardal | 13 " 9º | |
| 2417 | Y | Enriqueta Mantegama | 5 " 5º | |
| 2485 | 5º | Angela Peri | 10 " 5º | |
- 2796 M. Revenir al empleado Sr. Giorgi que en lo sucesivo no debe abandonar su puesto antes de la hora establecida para la guardia diaria y pasar este expte á Estadística para que le descuenta 2 horas. -

- — — — — Autorizar al Dr. Demaria para remitir el parte de inasistencia de empleados el 25 de cada mes, debiendo Estadística justificar las que han efectuado el mes de Marzo p.pdo. -
- 4909 Y Acusar recibo y archivar este capte. -
- 2436 11º Autorizar la escuela part. Guardia Vieja 755 para que funcione. -
- 2290 3º Acordar pase a Da Maria Luisa Raices de la esc. Rivadavia a la nº 3 C 7º
- 2813 5º Conceder licencia por 15 dias con goce de sueldo a la Profesora de Música de la escuela nº 6 Da Maria L. Cobos Daract. -
- 2440 4º por un mes pero 9 con goce de sueldo a la Sta Maria Rosa Rivas de la esc nº 19. -
- 3109 C. Mandar pagar \$ 42.701.85 importe de la planilla de sueldos y gastos del H. Consejo en el mes de Marzo p.pdo. -
- 2157 C a los Procuradores del H.C. \$ 1590.- importe de sus honorarios. -
- 1648 Y al Inspector L. Codino \$ 10.- importe de lo gastado por los exámenes de alumnos libres. -
- 1849 Y a Dr. Francisco Cordara como portero de la esc de vacaciones \$ 20.- y Salvador Graccia " " " " " " " 20.-
- 9117 2º 1º Nombrar profesora de música en las condiciones del acuerdo del 27 de Abril de 1904 y para la escuela nº 1 C.E. 8º a Da Sara Guglielmini. -
- 2º Nombrar profesora de Dibujo pº la misma escuela y en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904 a la Sta. Maria Lida Lisboa, debiendo la Y técnica proponer a la brevedad posible una ubicación pº la Sta. Angela Granero. -
- 3019 B. Autorizar al Depósito para efectuar composiciones en la Biblioteca. -

Sección Territorios

- 11454 Y Mandar pagar a Dr. Roque Salinas Director de la escuela de Vilí Mallin (Neuquen) \$ 598.20 como reembolso de los gastos efectuados en el internado anexo a su escuela segun comprobantes que adjunta. -
- 497 S a Dr. Saturnino Garcia propietario de la casa ocupada por la escuela de Santa Cruz \$ 60.- importe del alquiler por =

El mes de Abril de 1904.-

- 1651 M Mandar pagar a Dn Fidel. S. Cavia Director de la Escuela de Bompland \$210.- por sus haberes de vacaciones de Enero ppdo. y de la partida asignada para gastos.-
- 2528 M Aprobar la licencia de ocho días concedida a la maestra de la escuela n.º 3 de Posadas Sra Emilia C. de Guebalaga, por el Consejo Escolar de esa localidad.-

J. H. Raurer